REQUISITOS PARA TRÁMITE DE TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONAL PARA TODAS LAS VÍAS DE TITULACIÓN ESTABLECIDAS EN EL REGLAMENTO ESCOLAR

PRIMER PAQUETE (TÍTULO)

1. UN FÓLDER TAMAÑO OFICIO COLOR BEIGE. **(LIMPIO)**
2. TRES FOTOGRAFÍAS TAMAÑO TÍTULO BLANCO/NEGRO. **(COLOCAR EN BOLSITA TRANSPARENTE)**
3. COPIA AL CARBÓN DEL ACTA DE TITULACIÓN. **(POR CUALQUIER VÍA)**
4. COPIA DEL CERTIFICADO DE CARRERA POR AMBOS LADOS.
5. PAGO DE LEGALIZACIÓN DE FIRMAS. **(FINANZAS DEL ESTADO)**
6. COPIA DE LA C.U.R.P. AMPLIADA AL 200%.
7. COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO.
8. COPIA DEL CERTIFICADO DE SECUNDARIA POR AMBOS LADOS. **(SÓLO LOS EGRESADOS DE CARRERAS TÉCNICAS)**
9. COPIA DEL CERTIFICADO DE BACHILLERATO POR AMBOS LADOS. (LICENCIATURA COMPLEMENTARIA EN **ENFERMERÍA** AGREGAR TAMBIÉN COPIA DEL CERTIFICADO DE LA BÁSICA)
10. PAGO POR TRÁMITE DE TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONAL $800.00. **(DESCARGAR FORMATO DE PAGO EN http://dae.uagro.mx)**

SEGUNDO PAQUETE (CÉDULA PROFESIONAL)

1. CUATRO FOTOGRAFÍAS TAMAÑO INFANTIL BLANCO/NEGRO. **(COLOCAR EN BOLSITA TRANSPARENTE)**
2. ORIGINAL Y COPIA DEL PAGO EN SUCURSAL BANCARIA **BANAMEX** DEL **FORMATO DPA** DE $1120.00 PARA TODOS LOS NIVELES DE ESTUDIO, DESCARGAR FORMATO CORRESPONDIENTE.
3. ORIGINAL DEL ACTA DE NACIMIENTO. **(FORMATO ACTUALIZADO)**
4. ORIGINAL DEL CERTIFICADO DE SECUNDARIA. **(SOLO CARRERAS TÉCNICAS)**
5. ORIGINAL DEL CERTIFICADO DE BACHILLERATO. (LICENCIATURA COMPLEMENTARIA EN **ENFERMERÍA** AGREGAR TAMBIÉN ORIGINAL DEL CERTIFICADO DE LA BÁSICA)
6. ORIGINAL DEL CERTIFICADO DE CARRERA.
7. ORIGINAL DE LA CONSTANCIA DE SERVICIO SOCIAL.
8. ORIGINAL DEL ACTA DE TITULACIÓN. **(POR CUALQUIER VÍA)**
9. ORIGINAL DEL ACTA DE RECUPERACIÓN DE PERMANENCIA. **(SÓLO EGRESADOS QUE PERDIERON PERMANENCIA)**
10. CONSTANCIAS ORIGINALES DEL CENEVAL. **(SÓLO TITULADOS POR EGEL)**
11. SOLICITUD DE CÉDULA PROFESIONAL. **(IMPRIMIR FORMATO: FRENTE Y REVERSO EN UNA MISMA HOJA)**
12. COPIA DE LA CURP AMPLIADA AL 200%.
13. COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO.
14. COPIA DEL CERTIFICADO DE BACHILLERATO POR AMBOS LADOS.

NOTAS

- **LOS EGRESADOS A TITULARSE POR VÍA EXPEDITA DEBEN TRAMITAR SU ACTA DE TITULACIÓN EN EL ÁREA DE TÍTULOS Y CÉDULAS PROFESIONALES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR, ANTES DE REALIZAR LA CITA PARA EL TRÁMITE DEL TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONAL.**
- TODOS LOS DOCUMENTOS DEBEN PRESENTARSE EN BUENAS CONDICIONES, (VISIBLES CADA UNA DE SUS LETRAS, FIRMAS Y SELLOS, NO SE ACEPTAN ENMICADOS, ENMENDADURAS, TACHADURAS O RAYADURAS)
- PRESENTAR COPIAS POR AMBOS LADOS Y EN REDUCCIÓN A TAMAÑO CARTA, LEGIBLES Y COMPLETAS.
- SI REALIZÓ **REVALIDACIÓN**, **HOMOLOGACIÓN** O **EQUIVALENCIA** FAVOR DE ANEXAR EL DOCUMENTO ORIGINAL CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO DOS COPIAS FOTOSTÁTICAS.
- SI FUE **REGISTRADO** DE **FORMA EXTEMPORÁNEA**, ES DECIR, LO REGISTRARON DESPUÉS DE HABER CUMPLIDO 6 AÑOS, ANEXAR LA CONSTANCIA DE REGISTRO EXTEMPORÁNEO, LA CUAL DEBERÁ SER TRAMITADA EN EL REGISTRO CIVIL.
- LAS FOTOGRAFÍAS SON EN PAPEL MATE, NO SE ACEPTAN AL MINUTO NI A COLOR.
- EGEL: EXAMEN GENERAL DE EGRESO PARA LICENCIATURA
- SI EXITE UN ERROR EN EL TÍTULO PROFESIONAL Y ES IMPUTABLE AL USUARIO, DEBERÁ PAGAR NUEVAMENTE EL TRÁMITE DE TÍTULO PROFESIONAL.

EL TRÁMITE ES PERSONAL O LO PUEDE REALIZAR UN FAMILIAR DIRECTO CON CARTA PODER, LOS DOCUMENTOS DEBERÁN ORDENARSE COMO ESTÁN RELACIONADOS EN ESTA LISTA.

INGRESO DE DOCUMENTOS CON PREVIA CITA (REALIZARLA POR INTERNET), REGÍSTRATE Y DESCARGA LOS FORMATOS (FORMATO DPA Y SOLICITUD DE CÉDULA PROFESIONAL) **DESDE:**

http://dae.uagro.mx